

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 20 de Abril de 1892.—Núm. 11,586

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO
A ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES
26—14

Polvos blancos de fresa,
ROSA Y AMBROSIA
para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.
CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA
para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

«El Día», ha censurado á nuestra Comisión provincial por haber llevado la política á la Junta de saneamiento de Cartagena, eligiendo para ella á un diputado que ni es cartagenero ni representa á Cartagena, con cuya ingerencia la Junta lleva en su seno el veneno que ha de hacer estériles sus esfuerzos contra el bien de aquella ciudad que no se verá libre del paludismo.

Debemos hacer una aclaración á «El Día»; el acuerdo de la Comisión fué tomado por mayoría, no por unanimidad, por mas que no se haya dicho, protestando de él y votando como la conciencia y el asunto exigía, nuestro amigo y correligionario el diputado de la permanente, Sr. López Parra.

Es altamente extraño que «El Noticiero», al ocuparse de nuestras quejas hacia el partido que representa y lo sostiene tan boyante, diga lo que sigue:

«La nota dominante en la reunión á que nos referimos, es el rencor que los fusionistas sienten hacia los conservadores, por agravios añejos que según ellos les infirieron.»

Sentimos el espíritu de hostilidad de que se hallan poseidos nuestros adversarios, como políticos y como murcianos.»

Según ellos: es que «El Noticiero», no sabe todo cuanto se hizo contra nuestro partido desde el comienzo de las elecciones de diputados á cortes, hasta facilitar una constitución ilegal del Ayuntamiento que no habría tenido lugar si no se hubiera arrojado de él á nuestros amigos, suponiéndoles delito que no cometieron, y castigándolos antes de que pudiesen resultar reos?

Pues si «El Noticiero», ignora esto, dudaremos si nuestro colega se escribe en una redacción formal, ó entre bocados de bistelitos y copas en algún restaurant, que es la peor ocasión para trazar líneas y tener el pensamiento despejado.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Templado, presidente del comité liberal dinástico de Abarán, ha enviado para las obras del Manicomio, por conducto de nuestro estimado paisano D. Alfonso Perona, la cantidad de 100 pesetas que ha recaudado entre los vocales del comité que preside.

No se quejará el Sr. la Cierva de nuestros amigos.

Dice «El Republicano», de Cartagena:

«El fallecimiento del Sr. Figuera Silvela ocurrido el jueves en Madrid, pudiera muy bien cambiar el aspecto de la política conservadora de la localidad. Todos sabemos que el apoyo que en Madrid encontraban los aquí llamados gubernamentales era debido únicamente á la influencia del fallecido diputado, influencia que mantenían meramente los lazos de parentesco con don Francisco Silvela, contra la opinión de la mayoría de los conservadores cartageneros. Es evidente que con la muerte del señor Figuera perecen también esas influencias que de él y por él nacieron y que en gratitud á servicios que nadie ignora, puso bien de manifiesto ante nosotros llevando á sus protegidos al Senado, á las audiencias, á gobiernos y cubriendo sus pechos con irisadas cintas.

No se necesita ser muy lince para ver bien claro que no es posible que esos satélites que aquí parecían ser verdaderas estrellas de luz propia, continúen brillando en el cielo político, después de desaparecer aquel de quien recibían su luz.

El fallecimiento del diputado Sr. Figuera causará, pues, gran pesar particular y político á los Sres. Rivas, Angosto, Togados y Gobernador civil de la provincia.

Se decidirá ahora el Sr. Cánovas á devolver á la mayoría de su partido en Cartagena la influencia que la otra fracción tenía secuestrada? Hay quien así lo cree y hay quien lo duda. De lo que haga dependerá, pues, el porvenir del partido conservador en Cartagena.»

Hay quien cree que la defunción del Sr. Figuera Silvela y algún hecho reciente ocurrido en esta capital, pudieran ser motivo para que el Sr. Cánovas enviase á mandar su provincia predilecta, un quinto Gobernador.

Feria y fiestas del Corpus.

Reunida anoche la junta de estos festejos en el Ateneo, y dada cuenta del acuerdo del Ayuntamiento concediendo lo que se le pedía para realizarlos, se acordó dividirse en comisiones á fin de facilitar el trabajo.

Una que con el depositario realice la cobranza de la cantidad suscrita, base que ha de ser, con lo que acuerden las corporaciones, para poder formular el programa de festejos. Esta comisión empezará hoy á extender y cobrar recibos.

Otra se entenderá en la cuestión de alumbrado extraordinario de las ocho noches de feria en la Glorieta.

Otra visitará de nuevo á las corporaciones y sociedades, excepto el Ayuntamiento, para saber ya con que contribuyen á solemnizar aquellos días para la redacción del programa. Esta misma tratará con los directores de las bandas de música por lo que se refiere á la parte que han de tomar en las veladas y otros festejos.

Otra entenderá de lo referente á la feria. Desde luego para los feriantes de esta capital se abre un plazo que terminará el 15 de Mayo para solicitar las casetas, debiendo acompañar el recibo del año anterior los que ya hicieron esta feria

extraordinaria. Pasado el 15 de Mayo, y en el caso de no haberse solicitado todas las casetas, quedará abierto otro plazo en el que se admitirán solicitudes de murcianos y forasteros para repartir lo que quede. Las solicitudes se dirigirán á D. Rafael Almazán y Martín, imprenta de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

Con vista de los trabajos hechos en esta semana el domingo se reunirá la junta para ver si en la semana próxima redacta y publica el cartel de feria, á fin de fijarlo oportunamente.

La junta espera no hallar dificultades en el cobro ni en las demás personas con quien tiene que contratar ó convenir festejos, pues resuelto el asunto favorablemente por el Ayuntamiento pueden hacerse unos buenos festejos, con la base de la procesión del Corpus, su velada y traída de las imágenes que en ella ha de salir; los bailes y exposición de flores y frutas del Casino; las dos corridas de toros y las dos pruebas de caballos; los castillos de fuegos artificiales; las veladas de la Glorieta con músicas y grande iluminación; etc., etc.

No teniendo textos que oponer «El Diario», á lo que ayer escribimos y á lo que anteanoche le dijo «La Enseñanza», lo cual no ha copiado con la nobleza que nosotros lo hacemos de lo que dice, escribe hoy la siguiente cuchufleta:

«LA PAZ, la buena PAZ, prueba ayer con textos indudables que Jueves Santo no es día festivo. Citando como cita, un libro tan raro como el Año Cristiano, prueba á la par su erudición y su tacto. Quede pues, demostrado, que en Jueves Santo pueden los carpinteros estar dando martillazos en sus talleres.»

Pues sí que pueden, si quieren, hacerlo; pero sucede con esto lo que con la fiesta de ayer, que no lo era y sin embargo la generalidad la celebran; el Jueves Santo pueden darse martillazos, pero por devoción y respeto, no por precepto, no se dan.

Sea ó no raro el Año Cristiano es un libro autorizado desde hace muchísimos años, admitido por la Iglesia; y si es raro, conste á «El Diario», que ni en la cartilla de rezo de nuestro obispado, ni en la tabla de las fiestas de precepto tampoco aparecen con este carácter las festividades del Jueves y Viernes Santo, y sepa además, por último, que hasta ahora lo que hemos dicho en este sentido no lo ha contradicho ni nos lo ha hecho rectificar autoridad alguna eclesiástica.

Con que si quiere mas pruebas todavía, las rebuscará la buena Paz, no dejando, por probar que no son fiestas de precepto el Jueves y Viernes Santo, de ser tan católica por lo menos que «El Diario», que tiene un calendario especial para su uso donde hace y suprime fiestas á su antojo.

Hoy no celebra sesión el Ayuntamiento como anoche daba á entender «El Noticiero», sin duda confundiendo los actos; por tanto, no teniendo lugar tal sesión, no podía decir si hoy itian ó no al Ayuntamiento nuestros amigos, por mas que vayan á la Casa Consistorial, como hemos ido algunas á las reu-

niones de la seda y a otras, ajenas á la corporación y gestión municipal.

REMITIDO.

Sobre la seda.

La fatal exposición que, de buena fé, dirigieron á las cortes los Senadores y Diputados valencianos, en solicitud de imponer derechos de exportación á los capullos de nuestras cosechas, 3 pesetas por cada kilo á los secos y 1 á los frescos, con objeto de proteger la industria sedera española, á cambio de las primas que el gobierno francés ha concedido para fomentar y proteger la industria sedera francesa y á los cosecheros de la cria del gusano de seda, fúndase en que dichos Sres. Diputados y Senadores estaban en la creencia de que las primas concedidas á los franceses ocasionarían un gran perjuicio á la industria sedera española, y creían conveniente para salvarla el imponer dichos derechos de exportación á nuestros capullos; esto ha sido un error, al parecer aconsejado por las tres ó cuatro casas francesas de Lyon, entre ellas la opulenta y rica de los Sres. Palluat y Comp.ª, únicas beneficiadas al imponer derechos de exportación á los capullos de nuestras cosechas, por las fábricas de hilados que tienen en España; pero en cambio, al querer proteger á estos señores, se deja en la orfandad á 30,000 cultivadores de la cosecha de capullos, tanto de Murcia como de Orihuela y de Valencia, con especialidad á los agricultores de las dos primeras ciudades que sobre las dos plagas que han sufrido por las dos inundaciones, se les ha presentado otra no de menos perjuicios; así lo comprendió la prensa valenciana y la de Madrid, independiente, dando la voz de alerta; así lo comprendieron también los representantes de todas las corporaciones en la reunión que tuvo lugar en la Casa Consistorial de esta capital protestando unánimes contra la dicha exposición por los grandes perjuicios que causaba á nuestros agricultores y propietarios, formulando en este sentido una nueva exposición á las Cortes. ¿Qué ha resultado después? Esto es lo que hay que aclarar, y decirlo muy claro y en voz muy alta, todo el que tenga amor á su patria.

D. José Melgarejo Escario, diputado por Murcia, persona de profundos conocimientos en el ramo sedero, tanto científicos como prácticos, desde la siembra hasta la crisálida y desde el hilado hasta el tejido de seda, cuyos grandes conocimientos soy el primero en reconocer y aplaudir, al tener conocimiento de la exposición de los diputados valencianos y de la exposición de esta ciudad, tomó una parte activa en conjurar el supuesto conflicto, como así lo ha hecho, y de aquí la reunión de los diputados senadores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia, en la que con objeto de proteger, tanto la industria sedera nacional como á los agricultores de la cosecha del capullo, acordaron conciliar los intereses de ambos, atendiendo en parte al derecho de exportación sobre los capullos españoles, por cuyo motivo y en el mismo sentido hubo en este Ayuntamiento una nueva reunión en la cual quedó acordado en mayoría, á propuesta del diputado por Murcia D. Diego González Conde, gravar en 0'25 ptas. cada kilo de capullo fresco que se exporte fuera de la península y 0'75 pesetas el capullo seco, y lo que se recaude por este impuesto se reparta mitad para el industrial y mitad para el criador, dando por resultado en las cortes quedar aprobado el proyecto de ley imponiendo á nuestros capullos un derecho de exportación de treinta al fresco y noventa céntimos al seco. En mi pobre opinión se ha cometido un error grave.

Que esto lo hubieran hecho los france-

ses, estaban en su derecho; pero poner esta valla por los mismos españoles no me lo explico. Estos errores, que tan caros cuestan á nuestros agricultores, voy á demostrarlos de una manera clara y terminante.

La industria sedera española está en la agonía como todas las industrias españolas por los desaciertos de nuestros gobernantes, que hasta el día no se han ocupado de otra cosa mas que de muchos ingresos, dejando exhaustos los bolsillos de los contribuyentes, causa por la cual va en decadencia la industria sedera, hasta el grado que de 20,000 telares de tejidos de seda que he conocido en mis días, hoy no llegan ni aun á 1,000; de 400 fábricas de torcidos de seda, hoy no llegan á 20; de estas pocas fábricas á las que se ha tenido la consideración de protegerlas imponiendo los derechos de exportación, en nada, absolutamente en nada les interesa el que se impongan ó no tales derechos de exportación, y para demostrarlo hago las consideraciones siguientes:

1.ª De las sedas que consumen las referidas fábricas españolas, el 90 por 100 son importadas del Asia, que á nuestra pobreza convienen por su bajo precio. De nuestras ricas sedas solo se elaboran el 10 por 100 para ornamentos eclesiásticos y telas para los tornos de cerner en las fábricas de harinas. Estos ricos tejidos para ornamentos de nuestras sedas, á los 4 ó 5 fabricantes que hay españoles les importa poco ó nada que se impongan ó no los derechos de exportación, quedando demostrado que la exposición de los diputados valencianos, hecha en tan mala hora, solo favorece á las 300 ricas casas de Lyon que tienen en esta los hilados, en cambio arruina mas de lo que están á 30,000 pobres cultivadores.

2.ª La casa del Sr. D. Mariano Girarda establecida hace años en el Convento de la Merced, de su propiedad, hace una compra para Francia de unas 4,000 arrobas anuales de capullo, el cual se ahoga y seca y se trasporta á Francia. Esta casa, dados los derechos de exportación ya aprobados, no puede ni debe continuar la referida compra, porque tiene que pagar los derechos de exportación de unas 4,000 arrobas de capullos, ó sean 3,000 duros que le corresponden, además de los muchos gastos que tiene, de forma que si no se retiran estos derechos de exportación, la casa antedicha en caso de comprar, ha de ser á precios muy bajos, con gran perjuicio de nuestros agricultores. Lo mismo sucede en Valencia con otras casas que se encuentran en igual caso. A estas referidas casas, tan perjudicadas en sus intereses por los derechos de exportación que se han aprobado por las Cortes, no les queda mas recurso que solicitar del Gobierno francés les aplique un derecho de exportación de 5 á 10 francos por cada kilo de seda de nuestra producción, estando seguro que en este momento están practicándose en Francia estas gestiones, que no dudo será aceptadas por el referido Gobierno porque con ello se benefician sus cosecheros de seda y el ingreso al Tesoro. Este conflicto que es de esperar, lo dejo á la consideración de los diputados y senadores de Valencia, Alicante y Murcia.

Para terminar, los perjuicios causados hasta el día á nuestros pobres cultivadores, no bajan de cuatro millones de reales anuales, por hacer una producción de mas de 100,000 arrobas en beneficio de las tres ó cuatro casas ya dichas de Lyon. ¿Qué beneficios tenemos con esto? Si hilan en esta 40,000 arrobas de capullo, que es lo sumo que pueden hilar, á 2 y medio reales que es lo que pagan por término medio á las hilanderas, resulta un beneficio sobre estas de 5,000 duros anuales, en contraposición de los 4,000,000 de reales de perjuicios.

¿Qué perjuicios tienen estos señores con que se anule la dicha ley de exportación, basada en las primas del Gobierno francés? Ninguno; si las fábricas de hilados de Francia disfrutan de las primas, las fábricas instaladas aquí de los franceses, tanto por la mano obrera que es á la mitad que en Francia, como por el beneficio del cambio del papel en Francia, obtienen las mismas primas, ó quizás con aumento. Luego ¿qué temores abrigan estos señores, con especialidad el representante de la casa del Sr. Palluat,

que es la casa que ha demostrado mas interés, y ha trabajado sin descanso tanto en Valencia como en Madrid y en Murcia, para conseguir derechos de exportación? Querer evitar á todo trance, la competencia que pudieran hacerle sus colegas de Francia en beneficio de nuestros agricultores, que conseguirían indudablemente los precios aproximados de nuestros vecinos, mientras así perderán, sin duda alguna, 10 pesetas por arroba ó sean 4,000,000 de reales.

Luego la elección no es dudosa, pues bien clara está. ¿Qué resta que hacer? Un remedio queda; reunirse como un solo hombre todos los cultivadores en unión de los propietarios, en una manifestación pacífica, para conseguir ahular ó suspender la ya dicha ley de exportación, que tantos y tan desastrosos efectos está llamada á producir.

J. C.

Murcia 13 de Abril de 1892.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

El período de calma que atravesamos y la ninguna modificación en los precios de nuestros vinos nos permiten poder dedicar algún espacio á un estudio que juzgamos de gran interés para nuestros productores. Nos referimos á la *Exposición viti-vinicola de Beziérs* que se ha inaugurado el 7 del actual. Daremos hoy una reseña general guardando para otros números el ocuparnos de cuanto notable y moderno encierra el Concurso y que pueda ser de verdadera enseñanza para el vinicultor español.

Ocupa la Exposición una extensión aproximada de 3 á 3 1/2 hectáreas y está formada esencialmente por dos pabellones paralelos é iguales á derecha é izquierda: contigua al último hay una pequeña salita llamada de degustación. En el fondo está otro central destinado exclusivamente á bellas artes. Un pequeño invernadero ó estufa se encuentra aislado á continuación del pabellón de la derecha. Además al aire libre hay algunas instalaciones y pequeños parterres donde pueden verse máquinas agrícolas de la casa Avril; filtros y básculas de Mr. Cros; aparatos y bombas de diferentes sistemas y de doble cuádruple efecto de Mr. Vallotón y C.ª, Leotard y Piltre; una colección de alambiques y calderas de Egrot de París; prensas fijas y móviles de Mr. Jonne fils; máquinas agrícolas y de elevación de agua de Mr. Carré, Cabal y otros. La sociedad, «El crédito agrícola» y Mr. Henry exponen pulverizadores para vides, arados, rodillos, gradillas etc. Otras casas exhiben rails, vagonetas molinos de viento, etc.

En la galería ó pabellón de la derecha Mr. Mirepois expone una colección de filtros de tejidos; Mr. Vermorell un pulverizador á tracción para caballo; Malligand una pequeña instalación de sus ebullicioscopos; Dujardin otra de sus aparatos para análisis de los vinos y destilación; monsieur Cruzel una destilería ambulante para aguardiente y alcoholes. Los Sres. Malbec, Abrand y C.ª presentan diferentes modelos de pulverizadores para viñas; Justinien Garcin filtros á presión; Mr. Houdart exhibe una preciosa miniatura de su calienta-vinos, gran modelo; las casas Julián freres, Lauret y otras exponen colecciones de líquidos contra las enfermedades criptogámicas de la viña, ferro-cúpricos, polvos anti-criptogámicos, caldo bordeles, sulfato de cobre, etc. y Mrs. Simonot, Vidal, PAGES y Durand otras de abonos agrícolas y lanza polvos.

El pabellón de la izquierda se divide en tres partes: 1.ª las instalaciones que de sus vinos hacen las 60 municipalidades que han concurrido; 2.ª la sala de análisis; 3.ª lo que expone la Escuela de Agricultura de Montpellier. El aspecto general de la vinícola es agradable. En las etiquetas de las botellas se indica la procedencia y naturaleza del vino, cosecha á que pertenece y número de hectólitros disponibles.

La Escuela de Montpellier presenta sus brillantes trabajos, tanto de análisis de las tierras propias para el cultivo de la viña, como de abonos y cuanto puede referirse á la viticultura y vinicultura. Grandes mapas suspendidos debajo de los tableros permiten darse cuenta fácilmente del traba-

jo de los químicos que han efectuado los análisis y una idea exacta de la manera de proceder para destruir las plagas de los vidios. Ejemplares de todos los tipos de la vid y sus injertos están colocados en cuadros de tierra preparados al objeto. Publicaciones agrícolas, semanarios y una selecta biblioteca completan tan notable instalación.

Sigue luego una pequeña salita llamada de degustación en cuya cueva, se dice, que hay ejemplares de todas las instalaciones para poderlos catar á voluntad y en donde se exhibe un moscatel que fué elaborado en 1792.

Lo que puede llamarse instalación de horticultura, no completa aun, contiene colecciones bastantes buenas de rhododendrons, camelias, azoidis, gycas, begonias, etc. Esta parte de la exposición se inaugurará el 28 del actual. A la entrada del invernadero y en una serie de cuadros hay soberbias colecciones de todos los insectos útiles y perjudiciales á la vid.

En el pequeño y aislado pabellón llamado de agricultura perteneciente al periódico «El Agricultor» se facilitan noticias y detalles de todo lo relativo á la viti-vinicultura. En dicho lugar se reunirá dentro de poco la prensa agrícola y política, al cual se espera que concurren también algunos representantes de la de París.

En conjunto la Exposición resulta útil y agradable y aunque no en absoluto notable contiene algunos aparatos y máquinas nuevas que en su día reseñaremos, pudiendo encontrar en ella el agricultor las últimas y mas ingeniosas invenciones y las menos costosas para el cultivo de la vid, así como también la serie de sustancias anti-criptogámicas que aseguran la destrucción de todos los parásitos de la viña.

Cette 16 de Abril de 1892.—El Director de la Estación. *Antonio Blavia.*

VARIEDADES.

¿Qué es querer?

Esta pregunta radiaba desde hace mucho tiempo por mi mente, sin poder obtener contestación alguna que me desvaneciera por completo de las mil ideas que sobre el querer se me agolpaban en el cerebro, ansioso sin duda, por obtenerla.

Desde la niñez, la afición al bello sexo, predominó en mi modo de ser, tanto que los autores de mis días llegaron á precaver en mí un fin poco menos que desastroso, si continuaba del mismo modo.

No he cambiado ni cambiaré de pensamiento, á pesar de los muchos disgustos que por esta causa, indudablemente, he tenido que sufrir.

Para mí, el querer no había sembrado hasta hace poco tiempo, la semilla que invisiblemente penetra en nuestro corazón, y arraiga de tal manera, que desde entonces perdemos las facultades (como vulgarmente se dice) tanto mentales como intelectuales, y nos entregamos en brazos de aquella infame admiradora de Venus que supo de una manera nada vulgar, envilecernos y robarnos el amor que nuestro corazón guardaba para el mismo fin.

Habrás cosa más divertida, al menos para mí, que el hacerle el amor á una dama, que aunque sea fea y raquítica, oiga en sus oídos la voz de un galán que, con la sonrisa en los labios, le dice: «Es V. encantadora. Por conseguir su cariño estoy resuelto á todo»; y que ella, mientras tanto, aunque se note sus visibles faltas, las olvide por un momento, y creyéndose poseedora de todo lo que el galán le ha dicho, le conteste: «Es V. muy atrevido. Sus tierinas y seductoras palabras han hecho que mi humilde corazón se enternezca. Pero, á pesar de esto, tiene V. que hablar con mamá.» Y en seguida el amante cumple el mandato de su querida mirad, (uso este nombre á pesar de que en algunos de los casos no lo es) pero tropieza con una dificultad, la de que la mamá de ella se opone; y entonces es cuando comienza el gozo, la alegría, el placer, viéndose á su futura suegra disgustada y siempre chillando porque los amantes no la han desdecido, pues han hecho todo lo contrario de lo que ella deseaba; y vuelvo á repetir ahora lo que al comienzo de este párrafo digo, ¿habrá cosa más divertida, querido lector, que esta?

Yo opino que no.

He tenido amores con algunas y guapas muchachas, y por lo regular, me ha sucedido siempre lo que he dicho antes: que las mamás, convertidas en carabineros de caballería (aunque la comparación sea un poco exagerada) han rabiado, por decirlo así, en vea de la manera tan graciosa con que me he burlado de ellas.

Hoy ya digo, con letra y música de *El arca de Noé*:

Ahora me sucede todo lo contrario...

Mi imaginación ha variado en su modo de pensar acerca de la pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas.

Amo á una mujer, en la que he posado mis esperanzas, que ha de ser y es mi sueño dorado creyéndome ahora capaz de contestar á la pregunta que enca-beza estas líneas, cual es,

—¿Qué es querer?

José Ferrín Fernández.

Málaga 19 de Febrero 1892.

LA PROVINCIA

Mula 17.

Se encuentra gravemente enferma desde hace días, la Sra. D.ª Amparo Ladrón de Guevara, madre de nuestro estimado amigo D. Tirso Valcárcel.

El martes llegó á esta, ausentándose el sábado, D. José Lacanal, acompañado de nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Pedro Luis Blaya Saavedra.

Desde hace días se encuentra en esta de temporada el Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel Ussel de Guimbará, acompañado de su distinguida familia.

Ha vuelto á formarse la sociedad «Los Cultivadores», conocida por «Los Isidros» la cual hace poco se disolvió.

Según hemos oído, se encuentran enfermos, el Sr. Juez de instrucción de este partido D. Juan J. Carrzon y el primer Teniente Alcalde de este municipio, Don Santiago Soto Albalodejo.

NOTICIAS.

Teatro Romea.

A la mayor brevedad hará su debut la gran compañía de ópera italiana, con la preciosa obra en 4 actos del maestro Bizet, *Carmen*, tomando parte en ella como protagonista, la Srta. Asia Marqués.

Sigue abierto el abono en la contaduría del Teatro, á las horas de costumbre.

Anoche hubo música en la plaza de Belluga ante el Círculo centralista en celebración del triunfo obtenido por D. Nicolás Salmerón en el distrito de Gracia. Dicho círculo estuvo muy concurrido y en la plaza no faltó gente oyendo á la banda que dirige el Sr. Mirete.

El Canónigo D. José Antonio Alcarria fué obsequiado anoche con una lucida serenata por la banda de la casa de Misericordia, lo que contribuyó á animar el paseo de Chacón que estuvo muy concurrido, así como la casa del nuevo canónigo.

Gracias á Dios, el día de ayer fué casi del todo despejado y con una tarde muy hermosa que no pocos aprovecharon para sus giras y meriendas.

Lo malo es que Noherlesoom anuncia nuevas borrascas y baja de la temperatura, y si acierta poco nos vá á durar lo bueno.

Recomendamos al encargado de la estafeta de Archena el que encargue á los peatones el que sirvan la correspondencia con puntualidad, y en particular los periódicos, pues hay suscriptor nuestro que los recibe cuando forman un manajo.

Hoy escribe «El Diario» contra las fiestas que no lo son y ocasionan pérdidas de jornales á los que las guardan.

En obsequio á los abonados á las Tunciones de ópera que tomen 20 ó mas entradas, se hará alguna rebaja en el importe de ellas.

Se encuentra en esta nuestro amigo don Ceferino Gorchs, dueño de uno de los mas acreditados almacenes de imprenta de Barcelona.

Debido á los esfuerzos hechos por nuestro amigo particular el Alcalde de Abarán, se ha conseguido avenir á las músicas de aquella villa, formando de las dos una numerosa banda, la cual ha contribuido á solemnizar las pasadas festividades sin impedimento alguno.

Con el estreno de la compañía de ópera, que se hará con la nueva ópera *Carmen*, debutará la tiple mezzo-soprano y contralto señorita D.^a Asia Marqués, de la cual tenemos las mejores noticias.

Hoy 20 empieza a vacunación gratuita á los pobres de esta ciudad, dando principio por los de las parroquias de San Antolín, San Andrés, San Nicolás y San Miguel.

La compañía dramática que comenzó á actuar en Elche el domingo, formada casi en su totalidad de actores murcianos, ha sido muy bien recibida por aquel pueblo.

La compañía que dirige el celebrado actor unionense D. José Baeza, dará en el teatro de Jumilla algunas representaciones á últimos del mes actual.

Vacuna.

Hoy y mañana, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

Esta noche, en honor del Sr. Labra, dará la banda de la casa de Misericordia una serenata en la puerta del Círculo Republicano Centralista.

En la recepción de este distinguido hombre público, tomarán parte todos los partidos republicanos de esta capital.

El acaudalado propietario de La Unión, D. Jacinto Conesa Sáez, tan querido y respetado en aquel pueblo, se encuentra enfermo desde hace algunos días en San Pedro del Pinatar.

El Sr. Labra, que como saben nuestros lectores llegará esta noche á esta ciudad, se hospedará en el Hotel Cremades, donde se le ha preparado digno alojamiento.

Se ha concedido licencia á la profesora de instrucción primaria de esta ciudad D.^a Josefa Morote, para atender al restablecimiento de su salud en los baños de Fortuna.

El sangriento drama infantil de que ayer nos ocupamos, ha tenido un triste desenlace.

El infeliz niño de diez años Francisco Molina Canovas, herido en la tarde del domingo de una terrible puñalada por otro de su misma edad, Joaquín López Ayala, en la calle de la Traición, falleció ayer mañana á las 9 en el Hospital de S. Juan de Dios.

El precoz homicida encuéntrase incomunicado en la cárcel.

El niño muerto era hijo de un pobre vendedor ambulante de ultramarinos y el matador de un empleado del resguardo de consumos.

Con motivo de su toma de posesión de la *Canongía* con que ha sido agraciado, visitaron ayer al Sr. Alcarria todo el Cabildo Catedral, y muchísimas y muy distinguidas personas de esta capital, tanto por la mañana, como por la tarde y la noche, obsequiando á todos espléndidamente el ex-cura de Santa Catalina,

En comisión y en nombre de los vecinos de las calles de Orcasitas, Ochando y Victorio, se nos han acercado algunos de la primera pidiéndonos que por caridad, pues se temen que van á enfermar, que intercedamos para que se arregle dicha calle, que con las continuas lluvias y los numerosos é inmensos baches, se halla en un estado insalubre é imposible de transitar; es decir, insana é intransitable para los que viven en ella, y lo último para los que tienen que atravesarla para ir á las otras.

¿Nos atenderá el Sr. D. Luis Fernández Hermosa, que creemos es el Teniente de Alcalde del distrito de la Puerta Nueva, ó el Alcalde? Así lo esperamos, por caridad.

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad.

En el Gobierno civil se ha destinado á

los *reporters* de periódicos de la localidad, una salita con el fin de que tomen nota de las noticias que en aquel centro haya.

No nos parece mal esta medida y por eso aplaudimos á su iniciador.

El correo de Madrid ha llegado esta mañana con una hora de retraso.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama, nuestro particular amigo el joven empleado de la Diputación provincial don Ramón Cañadas.

Lo celebramos.

La sugestión mental

y su acción á distancia por Bourru y Burto, con diez figuras intercaladas en el texto. Esta obra de actualidad se vende á 4 ptas. calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Receta culinaria.

Queso de Burgos.

Se elabora exclusivamente con leche de ovejas. El cuajo que se utiliza es de cordero después de estar bien seco. Se corta un pedacito del tamaño de un garbanzo por cada azumbre de leche que se haya de cuajar. Ordeñado el líquido, se echa en un cazo una quinta parte para calentarla bastante cuando los quesos hayan de ser duros, y ponerla tibia si han de ser blandos ó mas bien tiernos. El día antes de hacer el queso se echa el cuajo en un puchero con medio cuartillo de agua, y se mantiene en él durante nueve ó diez horas. En el momento oportuno se cuele, se vierte sobre la leche caliente, se revuelve esta bien y luego se mezcla con toda la masa que se haya de cuajar. Cuando esta haya adquirido bastante consistencia se traslada á los moldes. Entonces comienza á escurrir de ella un líquido blanquecino; cuando ha terminado la destilación, se consideran ya elaborados los quesos; se sacan del molde, y cada uno de ellos se coloca en una cazuela con salmuera, á prueba de huevo, procurando que el líquido los cubra por completo. Para que el queso quede bastante salado se mantendrá durante veinticuatro horas en la salmuera.

Se elaboran los quesos en todas las estaciones, pudiendo conservarse frescos unos quince días; los duros se mantienen en buen estado durante un año y aún durante dos. Estos adquieren con el tiempo consistencia, un sabor mas delicado y color bastante amarillento.

Consejos útiles.

Modo de dar color negro á la madera.

Se baña primeramente la pieza con una solución acuosa de clorhidrato de anilina mezclada con una corta cantidad de cloruro de cobre; se deja secar y después con un pincel ó una esponja se da una mano de solución acuosa de bicromato potásico.

Renovado este tratamiento dos ó tres veces, la madera toma un hermoso color negro que dura indefinidamente, siendo inalterable por la humedad, la luz y por el cloruro de cal.

Correspondencia.

Suplicamos el pago á los siguientes señores:

LIBRILLA.—D. J. M. que debe desde 1.º de Julio.

LORQUI.—D. J. B. que debe desde la misma fecha.

AGUILAS.—Sres. D. F. H. F., D. B. N. L. y D. A. M. P.—El darse de baja en una suscripción no es motivo para no pagar los recibos pendientes. Vds. se dieron de baja en primeros de Enero y debían el trimestre de Octubre á Diciembre que no han pagado al presentarles el recibo.

AGUILAS.—Sres. D. A. A., D. J. A. y D. R. R.—Les repetimos lo mismo que á los tres señores que anteceden. Vdes. se dan de baja ahora y debiendo la suscripción desde 1.º de Octubre, no es esto razón para que no paguen el tiempo recibido.

Esperamos que estos seis señores no imiten á D. A. G., D. D. G. R. y D. C. S. S. que suscritos por conducto de D. Eugenio García de la Chica, no abonaron ni un día del tiempo que tuvimos la paciencia de servirles el periódico, sin indemnización ni aun del gasto que nos ocasionaba.

Esperamos no se parezcan á D. H. G. que suscrito varias veces á este diario perdimos la cuenta de la que nos hizo con sus débitos.

Esperamos no se parezcan á D. J. H. H. ni á D. D. M. V. que también tienen muchos trimestres en descubierto.

Porque si estos seis señores insisten en no

pagar lo que han recibido, no sin falta de razón tendríamos que pedir informes ó exigir una fianza cuando se nos solicitase en Aguilillas una suscripción por los que se llaman *amigos nuestros* (por no decir otra cosa), cuando se suscriben para apoyar la publicación en interés del partido.

La conducta de estos amigos es la antítesis de la de los de Mula, Yecla, Cieza, Lorca, La Unión, Mazarrón, Blanca, Abarán y otros muchos pueblos que o pagan anticipado ó lo hacen cuando se les presentan los recibos.

LORCA.—Sr. D. A. V.—Imite V. á los demás suscritores de esa ciudad que nada deben y no copie la conducta de otros á quienes dimos de baja con algunos recibos sin abonar, pues esto no quisieramos hacerlo con Vd.

ENTRETENIMIENTO.

Anagrama.

Solución del publicado el sábado: RICARDO GUIRAO DE LA ROCAMORA. Nos la remitieron: Srta. D.^a Dolores Soriano Lissón.—Srta. D.^a Carolina Díaz Domenech.—D. Juan Bautista Gallur.—Don Juan Martínez.

OTRO.

Asela Plunzbarcas Nachens

ALEDO.

Formar con las anteriores letras el nombre, apellidos y cargo de una persona respetable de esta capital.

Anacróstico.

Solución del publicado el sábado: MATILDE Y DOLORES AYUSO Y MIRO. Nos la remitieron: D. Eulogio Soriano Lissón.—Srta. D.^a Cristina Couder.—Señorita D.^a Carolina Díaz Domenech.—D. Juan Martínez.—D. Joaquín Cascales.—D. Juan Paredes.

OTRO

- Llanos
- Oliver
- Amos
- Albert
- Demares
- Esteve
- Linars
- Saura
- Navarrete
- Bizanda
- Retón
- Aledo
- Salmerón
- Toledo

Formar con las iniciales el nombre y apellido de una señora distinguida, respetable y caritativa, residente en esta capital.

Carta-charada.

Solución de la publicada el sábado: Margarita; la remitió la Srta. D.^a Cristina Couder.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 20, 10 m.

Se ha constituido el nuevo gabinete italiano, bajo la presidencia de Rudini.

El Banco de España toma parte en la emisión de 30 millones de bonos del Tesoro.

„El País„ ha publicado la circular de la junta del partido zorrillista recomendando se acuda á remediar los males que siente España.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ABRIL

Sol sale á las 5 y 15 —Pónese á las 6 y 42. Luna á las 2 y 44 m.—Pónese á las 12 y 32 m.

21

254 **JUEVES** 112

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Anselmo ob. y dr. y S. Silvio mr.

VELA Y ALUMBRADO. Mañana está en la iglesia de S. Juan Bautista por D. Julio Meseguer.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—18 de Abril.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	64 40	10	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	66 50	»	190
Idem id. fin corriente.	64 10	20	»
Idem id. fin próximo.	64 05	15	»
Nuevas series G y H	66 40	»	10
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	69 10	25	»
Idem id. pequeños.	69 35	10	»
Nuevas series G y H.	70 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 90	»	»
Idem id. pequeños.	77 75	55	»
Billetes de Cuba (1886).	102 60	25	»
Idem. 1890 ns. 4 al 340000.	93 90	65	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	87 25	»	»
Idem al 4 0/0	86 90	»	10
Acciones Banco de España.	358 00	800	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 37	»	»
París á la vista.	16 70	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	17 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	15 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 18 POR LA NOCHE. Madrid, interior, 64,05 fin mes.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Entrecot, salsa corve. Emparedados de foiegrs y jamón. Ostras frescas de Santander.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada. Prospectos gratis. DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN BLOY, 41. CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios, siendo la mas económica.

Se hacen inscripciones para el reemplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de los que se asocian.

El Consejo de *La Previsora* ruega al publico no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quintos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pidanse Reglamentos y demas justificaciones á la Dirección, calle de San Bloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

Guía Consultiva DE MURCIA

POR DON CAMILO BOTELLA Se vende á 2'50 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7. Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, li-
 mos por tres ó más 3 céntos.; la dimensión de los anuncios se mide
 por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Re-
 clamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea:
 e anunciados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se reba-
 jam 25 por 100; paga el á op vta publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
 A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 7
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los que crit res se
 baja el 25 por 100.—Gratís á los que imprimen las esquelas en su
 tra imprenta.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposicio-
 nes universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las
 dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea,
 disenteria y afecciones y rítmicas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, es-
 corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfer-
 medades, en las de los riñones y en los cálculos urina-
 rios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidroneas pasivas, no
 sostenidas por una flegmasia, y en las úlcera envejeci-

P

Se obtienen en todas las principales Bo-
 ticas, así como dirigiéndose al Administra-
 dor de estas aguas en PUERTOLLANO.

P

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 De venta en la farmacia del Dr. López, Caiderón de la Barca.

COMPLEMENTO

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gober-
 nación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirá publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Maless de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.º
 PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

- Madrid: Plaza del Angel, 12
- Irún Port-Bou
- Hendaye Cerbère

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACIÓN y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

BOBONAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Impléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fíebre amarilla escrófula (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar e. Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LICOR de **LAVILLE GOTA** Reumatismos
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.
 Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.— Diez volúmenes casi foleo, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Ocurencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Oíamor.—La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extrajeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID.

APARTADO 243.—TELEFONO 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.